

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



La convivencia escolar en los niños de educación inicial

Trabajo Académico.

Para optar el Título de Segundo especialidad profesional en Educación inicial

Autora.

Nélida Hilaria Apeña Huerta

Trujillo - Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



La convivencia escolar en los niños de educación inicial

Trabajo académico aprobado en forma y estilo por:

Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo (presidente)

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro)

Mg. Ana María Javier Alva (miembro)

Trujillo - Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



La convivencia escolar en los niños de educación inicial

El suscrito declara que el trabajo académico es original en su contenido y forma:

Nélida Hilaria Apeña Huerta (Autor)

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva (Asesor)

Trujillo - Perú

2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Trujillo, a veintinueve días del mes de febrero del año dos mil veinte, se reunieron en el colegio San José N° 81608, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Oscar Calisto la Rosa Feijoo, coordinador del programa: representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Aya (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *“La convivencia escolar en los niños de educación Inicial”*, para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial al señor(a) APEÑA HUERTA, NÉLIDA HILARIA.

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de 15.

Por tanto, APEÑA HUERTA, NÉLIDA HILARIA, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial.

Siendo las trece horas el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado.


Dr. Oscar Calisto la Rosa Feijoo
Presidente del Jurado


Dr. Andy Kio Figueroa Cárdena
Secretario del Jurado


Mg. Ana María Javier Aya
Vocal del Jurado

La convivencia escolar en los niños de educación inicial

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

14%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	educrea.cl Fuente de Internet	3%
2	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	carbonilla.wordpress.com Fuente de Internet	1%
4	rei.iteso.mx Fuente de Internet	1%
5	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%
6	carlosch159.wixsite.com Fuente de Internet	1%
7	macronews.mx Fuente de Internet	1%
8	Submitted to Tecsup Trabajo del estudiante	1%
9	www.ugelcusco.com Fuente de Internet	1%



10	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	1 %
11	repositorio.unc.edu.pe Fuente de Internet	1 %
12	es.scribd.com Fuente de Internet	1 %
13	doczz.net Fuente de Internet	1 %
14	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	<1 %
15	mividaconetica.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
16	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1 %
17	"Estudio de Caso del Programa de Altas Expectativas "Escuela de Superhéroes" del Colegio Puelmapu, Comuna de Peñalolén", Pontificia Universidad Catolica de Chile, 2019 Publicación	<1 %
18	documentop.com Fuente de Internet	<1 %
19	ruizhealytimes.com Fuente de Internet	<1 %



20	capacitaciondocenteminedu.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
21	pirhua.udep.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
22	Submitted to Universidad de San Martín de Porres Trabajo del estudiante	<1 %
23	archive.org Fuente de Internet	<1 %
24	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
25	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
26	Submitted to Universidad Internacional de la Rioja Trabajo del estudiante	<1 %
27	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
28	www.centrosonica.com Fuente de Internet	<1 %
29	revistas.upel.edu.ve Fuente de Internet	<1 %
30	es.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %

31	www.repositorio.autonmadeica.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
32	Submitted to Universidad Femenina del Sagrado Corazón Trabajo del estudiante	<1 %
33	webdelmaestrocmf.com Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 15 words



Dr. Segundo Oswaldo Alburqueque Silva

Asesor.

DEDICATORIA

A nuestro altísimo por brindarme vida y salud, lo que me permite establecer objetivos para mi crecimiento profesional y personal, en beneficio de la sociedad.

RESUMEN

Este estudio monográfico se desarrolló con el objetivo de concienciar a los niños de educación primaria sobre la importancia de la convivencia en la escuela, a través de la cual los niños establecen conexiones con sus compañeros. Esto se ilustra en este trabajo de investigación, que detalla el desarrollo integral de los niños en las escuelas. La vida explica. Promover la convivencia armoniosa dentro de las aulas es un factor necesario para promover una educación de calidad. Los niños, al igual que sus compañeros, deben aprender a reconocer su singularidad y respetar sus diferencias con los demás. Necesitamos ayudar a los niños a desarrollar su autoestima y desarrollar valores fundamentales que guíen su comportamiento.

Palabras Claves: Convivencia escolar, niños, educación inicial.

ABSTRACT

This monographic study was developed with the aim of raising awareness among primary school children about the importance of coexistence at school, through which children establish connections with their peers. This is illustrated in this research work, which details the comprehensive development of children in schools. Life explains. Promoting harmonious coexistence within the classroom is a necessary factor to promote quality education. Children, just like their peers, must learn to recognize their uniqueness and respect their differences from others. We need to help children develop their self-esteem and develop core values that guide their behavior.

Keywords: School coexistence, children, initial education.

ÍNDICE

DEDICATORIA	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
ÍNDICE.....	12
INTRODUCCIÓN.....	14
CAPÍTULO I.....	18
ANTECEDENTES DE ESTUDIOS.....	18
1.1. Antecedentes nacionales.....	18
1.2. Antecedentes internacionales.....	18
CAPITULO II.....	18
MARCO TEORICO.....	18
2.1. Definición de convivencia.....	22
2.1.1. Convivencia escolar.....	22
2.1.2. Gestión de la convivencia escolar.....	23
2.1.3. Promoción de la convivencia escolar.....	25
2.2. Normas de Convivencia.....	27
2.2.1. Normas de convivencia en el aula.....	28
2.3. Educación inicial.....	28
2.4. Ámbitos educativos de los valores.....	29
2.4.1. La convivencia escolar en el desarrollo personal y social.....	31
2.5. Desde el hogar se desarrolla la humanidad.....	33
2.6. Habilidades sociales y enfoques transversales.....	33
2.7. Los niños de educación inicial y la convivencia escolar.....	35
2.7.1. Socialización escolar.....	38

CONCLUSIONES	40
RECOMENDACIONES.....	41
REFERENCIAS CITADAS	42

INTRODUCCIÓN

Por la variedad de factores que incorpora, estudiar la convivencia escolar se vuelve complicado a nivel global. El objetivo del citado estudio es fomentar la convivencia entre niños y niñas en el aula.

La teoría de los valores se ha perdido con el tiempo, pero las personas interactúan y se comunican de forma natural entre sí, lo que conduce a la convivencia y la práctica de la misma. Debido a que la convivencia es algo que se enseña y practica en el ambiente educativo, y debido a que resulta de las interacciones entre miembros de la comunidad, la convivencia escolar tiene un impacto significativo en el desarrollo intelectual, ético y socio afectivo o en la formación integral de los estudiantes.

Por ello, hoy es más importante que nunca implementar políticas que alimenten los elementos que fomenten una convivencia armoniosa entre el estudiantado y que le ayuden a desarrollar una personalidad sociable. Luego se afirma que el objetivo principal del sistema educativo es enseñar a los estudiantes a ser buenos ciudadanos, respetar a los demás como si tuvieran los mismos derechos y dignidad que ellos, reconocer, valorar y aceptar las diferencias, y ser alentadores y tolerantes.

Por ello, es crucial que los distintos grupos que conforman la comunidad educativa centren sus esfuerzos en lograr una convivencia escolar armoniosa. El posicionamiento del modelo de convivencia como mejor escenario para el desarrollo humano no niega la existencia de la no convivencia como modelo de hostilidad y violencia ni el posicionamiento del modelo de convivencia como término medio entre ambos (Jiménez, 2005).).

Se buscará el desarrollo de un clima positivo de convivencia en las aulas y escuelas, además de contar con materiales curriculares que apoyen el desarrollo de estas competencias (Hevia, 2010).

Los seres humanos son criaturas sociales por naturaleza y, como tales, necesitan de otras personas para compartir, comunicarse, aprender e impartir sus conocimientos, así como para expresar sus necesidades y emociones. Sin embargo, estamos expuestos a casos de intolerancia, trato cruel, falta de respeto, falta de camaradería y falta de reconocimiento de la necesidad de respetar y defender las normas preexistentes.

Debido a que la violencia es parte de la naturaleza humana y es susceptible al egoísmo, que también es parte de su condición, las diferencias entre las personas que no son aceptadas como tales conducen al conflicto. Los diversos escenarios que habitan las personas están frecuentemente mediados por la competencia y el deseo del interés individual por encima del colectivo. Desafortunadamente, existen muchas formas diferentes de violencia presentes en nuestro país, muchas de las cuales tienen sus raíces en la propia historia del país y, por lo tanto, se consideran fenómenos culturales.

Violencia bipartidista que en las últimas décadas sólo ha buscado el poder a toda costa; La violencia familiar heredada de posiciones machistas fundadas en una idiosincrasia patriarcal, conservadora y excluyente son sólo algunas de las características que definen nuestra sociedad en el Perú. Estas características son el resultado de una amplia desigualdad social que es un subproducto de los modelos económicos extranjeros, y que los impuestos forzosos han ampliado la brecha entre ricos y pobres. En otro contexto, se presenta la violencia callejera que siempre ha existido, reconfigurada con una nueva cara, las llamadas bandas criminales, fenómeno social que también se manifiesta a través del sicariato, que lejos de extinguirse, se camufla con el tiempo en los jóvenes de nuestras comunidades.

La realidad social que enfrenta actualmente nuestra nación se refleja en las aulas (desarraigo, soledad, abandono, crisis personal, intolerancia), y esta realidad se hace visible en el accionar de los niños desde temprana edad como consecuencia de la exposición a los problemas. Una vez identificado un problema, la comunidad educativa debe promover la convivencia escolar desde las aulas, que debe reforzarse en casa.

Objetivo general:

Describir la importancia de la convivencia escolar en los niños de educación inicial.

Objetivos Específicos:

- Identificar el beneficio de la convivencia escolar en los niños de educación inicial.
- Analizar la convivencia escolar en los niños de educación inicial.

Todo ser humano debe estar preparado para afrontar los desafíos, por difíciles que sean. Es mucho más fácil preparar a un niño para enfrentar desafíos que resolver el problema en sí, como señala Leshner (1999); La resiliencia se cultiva de esta manera, permitiendo a las personas resistir y superar los factores de riesgo.

La investigación que sigue es resultado de las diversas problemáticas sociales que surgen en el aula debido a que se cree que la escuela tiene un impacto significativo en el desarrollo del niño y le brinda las habilidades que necesita para crecer y desarrollarse positivamente en el futuro afrontando los problemas que en él surgen durante toda su vida. Según Henderson, el objetivo principal de la educación debería ser ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades sociales; sin embargo, la relación entre la institución educativa y la convivencia va más allá de resolver y superar las dificultades de los problemas. así como Milstein (2003).

El entorno educativo es un entorno crucial para que las personas aprendan a respetar las diferencias de los demás, a escucharlos y a entablar un diálogo. Al establecer esta base, los niños tendrán las habilidades que necesitan para interactuar con la sociedad, construir relaciones prosociales, adoptar actitudes y comportamientos positivos, reafirmar sus valores y evitar el aislamiento social, que puede resultar en problemas más graves como. Debido a la documentación de las políticas institucionales que sigue la Institución Educativa, se le da mayor peso al objetivo de esta investigación al respecto. También se promueve su aplicabilidad a la educación de niños que tienen problemas para llevarse bien con los demás.

En el Capítulo I se describen los antecedentes del estudio, los fundamentos teóricos de la convivencia escolar en los jóvenes estudiantes, así como las ventajas de la convivencia escolar como base para el desarrollo de los jóvenes estudiantes en su entorno.

Al final se presentan las conclusiones del trabajo monográfico y las referencias bibliográficas asociadas.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DE ESTUDIOS.

1.1. Antecedentes nacionales.

En su trabajo de investigación titulado “Reglas de convivencia escolar en los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa No. 15177 José Olaya Balandra Nueva Esperanza, Piura” en la Universidad de Piura. 115 estudiantes constituyeron la muestra de este estudio cuantitativo con un diseño descriptivo sencillo. Se utilizó el método de encuesta y el cuestionario sirvió como instrumento de encuesta. Cuyos hallazgos demuestran que llevarse bien con todos es lo que entendía por convivencia el 61,7% de los estudiantes encuestados. Sin embargo, el 25,2% de los estudiantes pensaba que significaba vivir en armonía con los demás, y sólo el 9% no sabía qué era la convivencia. Esto sugiere que la mayoría de los estudiantes tienen una comprensión general de la convivencia porque, si convivir se define como vivir en paz y armonía, entonces llevarse bien es necesario para lograrlo, y sólo un pequeño número de ellos lo desconoce. Los estudiantes de quinto grado de la I. E. N° 15177 José Olaya Balandra, no cumplen las normas de convivencia como deberían porque no las tienen claras, no definen lo que significan y les falta claridad. Por su parte, el docente no toma las medidas adecuadas para mejorar la situación.

Trujillo (2017) examinó “Convivencia escolar y valores en estudiantes de octavo y noveno grado de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta del Municipio de Quimbaya (Quindo)” de la Universidad Norbert Wiener. Una muestra de 230 estudiantes participó en un estudio cualitativo interpretativo y crítico de los fenómenos socioculturales. Se utilizó el método de encuesta y el cuestionario sirvió como instrumento de encuesta. El 55 por ciento de los encuestados está totalmente de acuerdo en que las percepciones de los estudiantes sobre la vida escolar son precisas. Mientras que el 8,3 por ciento no está seguro, el 31,7 por ciento cree que la respuesta probablemente sea sí. Esta respuesta parece paradójica si se tiene en cuenta que una parte importante de los

encuestados en la pregunta anterior creía que los procesos de convivencia escolar se habían visto muy favorecidos por la educación en valores. Si bien existe conocimiento suficiente sobre la aplicación y enseñanza de valores, es claro que en la convivencia se actúan de acuerdo con estándares diferentes, dando lugar a una contradicción conceptual y vivencial propia de las particularidades del entorno social colombiano. La conclusión es que los estudiantes de octavo y noveno grado de la I. E Policarpa Salavarrieta establecen conexiones inequívocas entre el comportamiento escolar, el aprendizaje y la práctica de la moral. También son conscientes de la prevalencia del acoso entre compañeros, que suele tener lugar durante el recreo. Como resultado, tienen un impacto en la comunidad educativa, demostrando quizás su aprecio por la figura axiológica que filosóficamente la institución pretende implementar.

Laureano (2018) En su proyecto de investigación titulado “Convivencia escolar y habilidades sociales en estudiantes de 2do grado de secundaria en Instituciones de Actividades Educativas del distrito de San Martín de Porres – 2018” en el Centro Cesar Vallejo. Universidad. Utilizando una muestra de estudiantes de 2010, el estudio utilizó un diseño correlacional no experimental sencillo. Se utilizó el método de encuesta y la lista de verificación de comportamiento sirvió como instrumento de encuesta. Los resultados indican una correlación positiva moderada y significativa entre la convivencia escolar y las habilidades sociales en estudiantes de segundo grado de secundaria de las Instituciones Educativas del distrito de San Martín de Porres en el año 2018, con un coeficiente de correlación de Spearman de 0.432 y un nivel de significancia de $p: 0.000 : 0.01$ rechazando la hipótesis nula. Se llega a la conclusión de que se utilizó a los estudiantes del segundo grado de secundaria de las Instituciones Educativas del distrito de San Martín de Porres en el año 2018 para determinar la relación entre la convivencia escolar y las habilidades sociales. Se rechaza la hipótesis nula y se infiere que existe una relación moderada y significativa entre la vida escolar y las habilidades sociales, como lo indica un coeficiente de correlación de Spearman de 0,432 y el nivel de significancia $p: 0,000 : 0,01$. Es decir, las habilidades sociales de los estudiantes mejoran en proporción a la convivencia que hay en la escuela.

1.2. Antecedentes internacionales.

Ramírez (2016) en su proyecto de investigación “Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil” en la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación, Centro de Formación de Profesorado. 22.571 estudiantes constituyeron la muestra para el estudio cuantitativo, descriptivo y transversal. Se utilizó el método de encuesta y el cuestionario sirvió como instrumento de encuesta. Llega a la conclusión de que, en cuanto a cómo los estudiantes perciben la convivencia en las escuelas, se puede decir que, en general, la ven con buenos ojos. Más específicamente, en comparación con los estudiantes de los otros tres países, los estudiantes de México otorgan un mayor valor a la convivencia en sus escuelas.

En su proyecto de investigación titulado “Paz y convivencia desde el contexto escolar, una mirada desde las voces de niños y niñas de grados de transición en tres instituciones educativas de Bogotá, D.C”, Arenas y Barreto (2019) en la Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Educación. , Licenciatura en Pedagogía Infantil. En este estudio cualitativo se utilizó una metodología interpretativa-descriptiva. En nuestro trabajo se utilizaron grupos focales. Una de las conclusiones es que es importante implementar actividades de resolución de problemas adaptadas a los niños en las instituciones educativas porque los niños aprenden a manejar los conflictos desde una edad temprana y a reducirlos mediante el desarrollo de una comunidad escolar que los apoye. Los conflictos que no se pueden evitar también pueden utilizarse como oportunidades de aprendizaje.

Colpinueque (2019), en su disertación en la Universidad del Desarrollo titulada “Convivencia Escolar” quienes buscaron fomentar una adecuada convivencia escolar dentro del ámbito educativo. Se utilizó como técnica la entrevista grupal semiestructurada y la observación. Se concluye que, además de las pocas sanciones formativas previstas en el Reglamento Interno, los factores que influyen en la gestión de la convivencia escolar en esta institución educativa se relacionan con la existencia de un número reducido de instancias formativas para fomentar el buen trato y la resolución pacífica de problemas

por lo que resulta desafiante resolver conflictos en el aula, manteniendo conductas disruptivas. En este sentido, es necesario establecer normas internas como herramientas que posibiliten la formación y el aprendizaje de los miembros de la comunidad educativa, situación que actualmente no existe, según la literatura revisada.

CAPITULO II.

MARCO TEORICO.

2.1. Definición de convivencia

Vivir en armonía con otras personas ha sido crucial a lo largo de la historia de la Humanidad, e incluso se ha vuelto imprescindible. El ser humano no puede vivir solo fácilmente porque es un ser social. Por eso es un principio fundamental de la existencia humana que diferentes personas puedan vivir en armonía.

En esencia, la convivencia implica aceptar al otro, convivir con él y fomentar una atmósfera que promueva la comunicación abierta y el crecimiento personal. Según Martínez-Otero (2001), la convivencia se refiere a vivir con otros porque sólo a través de su participación es posible que los humanos vivan.

Vivir juntos significa conocerse unos a otros y aprender a reconocerse como individuo social. Las sociedades que practican la coexistencia aceptan la diversidad por su potencial positivo, trabajan activamente por la igualdad, reconocen la interdependencia de los diversos grupos y gradualmente abandonan el uso de la fuerza para resolver disputas. El análisis de las situaciones de conflicto en todo el mundo, así como del contexto anterior y posterior a ellas, demuestra inequívocamente que es necesario ir más allá de la simple idea de tolerancia hacia una definición de coexistencia que incorpore la igualdad, la diversidad y la interdependencia para establecer relaciones positivas y relaciones duraderas entre diversos grupos étnicos, religiosos o sociales. La convivencia, que muchas veces se considera un concepto relacionado con la inclusión y la integración social, se manifiesta a través de relaciones que cruzan diferencias y se basan en la confianza, el respeto y el reconocimiento recíprocos. En particular, el concepto de convivencia se concentra en las relaciones intergrupales. Cohesión social, inclusión social e integración social son términos adicionales que intentan expresar una visión relacionada.

2.1.1. Convivencia escolar

Por el contrario, la Ley sobre Violencia Escolar define la buena convivencia escolar como la convivencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que presupone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un ambiente que promueva el desarrollo integral de los aprendices. El objetivo de la convivencia escolar es crear una comunidad en la que los miembros se relacionen entre sí de una manera basada en el respeto mutuo y la voluntad de ayudarse unos a otros. Esto se ejemplifica en las relaciones pacíficas que existen entre los distintos miembros y niveles de la comunidad educativa.

Según Ortega y colaboradores (1998), el entorno educativo debe verse como una coexistencia de varios microsistemas sociales, incluidos los de los estudiantes, el personal docente, las familias y la comunidad social en general. Considerando la variedad de actores y factores que influyen en la convivencia escolar, esta perspectiva sistémica nos permite tener una visión global e integral de la comunidad educativa.

Se necesita un enfoque muy formativo. Por ser la base para el ejercicio de la ciudadanía, se debe impartir y aprender un conjunto de conocimientos, habilidades y valores que permitan vivir en paz y armonía con los demás. Estas enseñanzas se establecen en competencias transversales en la escuela. El enfoque formativo tiene un componente preventivo que se manifiesta en el desarrollo de conocimientos, habilidades, habilidades y actitudes que permitan la creación de personas autónomas, capaces de tomar sus propias decisiones y prever circunstancias que puedan poner en peligro o perturbar de otro modo el aprendizaje de la convivencia. , protegiendo en todo momento el proceso educativo y los métodos pedagógicos. En este sentido, la dimensión preventiva supone superar la idea de riesgo y va más allá de educar o prohibir, con el objetivo final de preparar a las personas para actuar con antelación.

Todos los miembros de la comunidad educativa, incluidos padres, profesores y equipos directivos, así como las organizaciones sociales que cooperan y trabajan con las instituciones educativas, deben implicarse y participar activamente para que este tipo de educación sea posible. Esta definición de convivencia en el ámbito escolar se refiere al proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a convivir entre sí (Carretero, 2008).

Sería un proceso basado en aprender sobre el otro, darnos cuenta y aceptar que nuestro marco de referencia experiencial no es el único disponible ni necesariamente el más apropiado, pero que sigue siendo valioso, y sería uno en el que el respeto, el aprecio de la diversidad y la comunicación son cruciales.

Es esencial para lograr una educación ciudadana integral. Sucede todos los días, en todos los aspectos de la vida escolar.

La implicación y participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, incluidos padres, profesores, equipos directivos e incluso entidades sociales que trabajan y colaboran con los centros educativos, es necesario para que dicha educación sea posible. Esta definición de convivencia en el ámbito escolar se refiere al proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa desarrollan su capacidad de convivir con los demás (Carretero, 2008). Sería un método basado en el descubrimiento del otro, en darnos cuenta y aceptar que nuestro marco de referencia experiencial no es el único que podría utilizarse ni necesariamente el más adecuado, pero sigue siendo valioso, y en ese sentido, la apreciación de la diversidad y la comunicación son cruciales. MINEDÚ 2015.

La convivencia escolar promueve ambientes democráticos en los que se garantizan los derechos humanos de toda la comunidad educativa, se fomenta la participación genuina de niñas, niños, adolescentes y adultos y se respetan las diferencias. Estos entornos son seguros y protectores, lo que permite a los estudiantes crecer sin experimentar ninguna forma de violencia o discriminación que pueda comprometer su integridad o su capacidad de aprender. Los directores y directores, profesores, docentes y

todos los miembros del personal de la escuela sirven como modelos morales para sus alumnos y la comunidad educativa en general al fomentar interacciones caracterizadas por la cortesía, la cooperación y el respeto.

La prestación de este servicio en un marco respetuoso de los derechos humanos de toda la comunidad educativa se ve afectada por la convivencia como parte de la gestión escolar. Así, como cualquier otro componente de gestión, el crecimiento y fortalecimiento de las relaciones interpersonales en la escuela requiere organización y planificación; no puede dejarse al azar ni a la "buena voluntad" de los individuos.

2.2.2. Gestión de la convivencia escolar

a) La promoción de la convivencia escolar tiene como objetivo fomentar relaciones positivas, sanas y democráticas entre todos aquellos que forman parte de una escuela. Este objetivo tiene un alcance global y está dirigido a todos los actores escolares. Toda la comunidad educativa debe dedicarse a ello.

- Organizar de forma coordinada las normas de convivencia del establecimiento y de las aulas, fomentando su cumplimiento.
- Fomentar la participación democrática de la comunidad académica en los entornos de gestión.
- Alentar a los maestros a implementar una disciplina escolar no violenta y basada en los derechos que respete la dignidad de los estudiantes.
- Brindar a las docentes oportunidades de crecimiento profesional y personal, teniendo en cuenta que el bienestar de los adultos afecta al de los niños y adolescentes.

b.) La prevención de la violencia contra niñas, niños y jóvenes tiene como objetivo tomar acciones preventivas ante incidentes o circunstancias que puedan derivar en conductas violentas dentro o fuera de las escuelas. Aunque está dirigido a todos, se da prioridad a aquellos que corren mayor riesgo de sufrir o incitar a la violencia.

- Crear una red local de servicios especializados que atiendan y prevengan casos de violencia, o unirse a una ya existente.
 - Crear medidas preventivas que tengan en cuenta las necesidades de la comunidad educativa.
 - Detectar situaciones vulnerables y de riesgo en clase y ofrecer apoyo a los estudiantes.
- c) La atención a la violencia contra niñas, niños y adolescentes tiene como objetivo responder de manera pronta, eficiente y reparadora a los hechos violentos que se observan en el ámbito escolar. Esto puede suceder: entre estudiantes, entre estudiantes y personal de la escuela, por familiares o cualquier otra persona. Su público objetivo es reducido; incluye a los jóvenes que están involucrados en situaciones violentas, ya sean niños, niñas o ambos. Se activa cuando surge o se descubre una situación violenta.
- Manejar situaciones violentas de acuerdo con los protocolos y leyes más recientes.
 - Ser afiliado del Portal SseVe, gestionarlo adecuadamente y promover su uso por parte de la comunidad educativa.
 - Ingresar la información del caso en el Portal SseVe y en el Libro de Registro de Incidencias.

2.1.2. Promoción de la convivencia escolar.

- La primera línea de defensa para la gestión de la convivencia en la escuela es la promoción de la misma. Su objetivo es avanzar, consolidar y reconocer relaciones democráticas, inclusivas e interculturales que involucren a todo el sector educativo. Estas acciones deben tener objetivos específicos, medibles y una influencia positiva en las relaciones interpersonales que existen en la escuela. Las siguientes acciones son algunas que se pueden tomar para fomentar la convivencia escolar.

- El desarrollo deliberado de normas de convivencia.
- El fomento de una profesión que enfatice los derechos.
- Participación en la democracia.

2.2. Normas de Convivencia

- Las pautas diseñadas para controlar el comportamiento de los miembros de un grupo humano se conocen como reglas de convivencia. Deben estar al servicio de las personas, o ser útiles en el sentido de que su adhesión ayude a preservar lo que valora un grupo humano. Por ejemplo, vimos en la sección anterior que el problema de las tardanzas en una escuela no la ayudó a lograr sus objetivos. Siguiendo con el ejemplo, llegar a tiempo es muestra de respeto hacia uno mismo y los demás, por lo que la institución educativa tuvo que buscar una solución a este tema que estaba afectando la convivencia.
- Los Acuerdos de Convivencia en cada aula y las normas de convivencia del IE suponen un nuevo enfoque de la convivencia y disciplina escolar más que una actualización de las Normas tradicionales. La relación entre los Ejes de Convivencia y las propias Normas se ilustra a continuación en una tabla con algunos ejemplos. Se muestran los siguientes ejes:.
- La democracia se caracteriza por el reconocimiento y defensa proactiva de los derechos humanos de todos los miembros de la comunidad educativa, la adopción de un enfoque pedagógico e institucional basado en los derechos, el fomento de foros de discusión y negociación, canales de comunicación eficientes y la investigación continua. entre los distintos actores de la institución educativa existe acuerdo.
- • Participación: Se refiere a fomentar la participación efectiva de niñas, niños, adolescentes y adultos en el desarrollo de la institución educativa como espacio de aprendizaje y formación intergeneracional, fomentando el surgimiento de instancias genuinas de participación con representación real y asegurando el apego a las decisiones y acuerdos.

- Inclusión: donde las relaciones institucionales y pedagógicas estén enfocadas a la valoración activa y atención adecuada de la diversidad física y personal, a través del trato equitativo y el rechazo a cualquier forma de discriminación; concibiendo las diferencias no como problemas sino como oportunidades para enriquecer los ambientes escolares a partir de la eliminación o reducción de barreras que limitan el aprendizaje y la participación.

2.2.1. Interculturalidad: La implementación efectiva del enfoque intercultural en el aula se basa en la creación colectiva de alternativas de convivencia en las que la diferencia cultural, lingüística o étnica no sólo complemente sino que funcione de manera diferente a los modelos culturales hegemónicos. constitutivo en la creación de nuevos escenarios de relaciones pedagógicas e institucionales.

2.2.2. Normas de convivencia en el aula

Un aula es un lugar especial para aprender a convivir. En definitiva, aprende a convivir con personas distintas a las de su entorno familiar. Allí los alumnos aprenden a relacionarse, compartir experiencias, escuchar y ser escuchados. Para que los estudiantes se comporten como se espera y se conviertan en ciudadanos responsables, es imprescindible que el aula cuente con normas de convivencia adecuadas.

El desarrollo de prácticas democráticas y participativas que deberían ser parte de ellas está en desacuerdo con las normas que existen fuera del contexto del aula. En el fondo se trata de una imposición que se disfraza de reflexión. En este sentido, es fundamental que las normas de convivencia sean desarrolladas y aprobadas por los propios estudiantes, junto con sus profesores, y que tengan como objetivo potenciar las interacciones en el aula.

Al inicio del año escolar, se deben crear y, según sea necesario, revisar y actualizar. Reaccionan ante los elementos tanto constructivos como destructivos de la convivencia en el aula que son discernibles a través de la participación. Se desarrollan reglas para combatir los inconvenientes y reforzar las ventajas. a las expectativas que tanto los estudiantes como sus profesores tienen de un ambiente propicio para las

relaciones interpersonales. Deberán publicarse en un formato adecuado y en un lugar destacado del aula una vez finalizada su elaboración.

Cada alumno de la clase recibe una copia, preferiblemente en formato escrito o digital. Para que conozcan las normas y puedan ayudar a su cumplimiento, se informa a los familiares. Las normas deben ser específicas y concretas si tienen como objetivo controlar el comportamiento en cada aula. También deben adherirse a las políticas de convivencia de la institución educativa.

Educación inicial.

La educación inicial es actualmente la primera etapa de la Educación Básica Regular y atiende a niños menores de seis años. Se divide en dos ciclos: I. atiende a niños menores de tres años, tanto niños como niñas, así como II. De 3 a 5 años atiende tanto a niños como a niñas.

Numerosos estudios en los campos de la educación, la psicología, la medicina, la sociología, la neurociencia, etc. han demostrado la importancia de la educación temprana. que han permitido reconocer los beneficios de un comienzo de vida saludable. Dado que las bases para el desarrollo integral de un individuo y su posterior aprendizaje se establecen durante los primeros seis años de vida, esta etapa es crucial para el desarrollo de una persona.

Como resultado, la calidad de las experiencias e interacciones, junto con los factores genéticos y ambientales, tienen un impacto significativo en el desarrollo de habilidades sociales, emocionales, cognitivas y motoras, es decir, en todos los aspectos del ser humano. Esto se debe a que el cerebro exhibe una alta plasticidad y desarrollo neuronal durante los primeros años de vida.

Para promover el pleno desarrollo del potencial de los niños y el aprendizaje significativo a partir de experiencias lúdicas, creativas e interactivas, en un clima de cariño y seguridad, los docentes deben asumir el desafío de desarrollar propuestas educativas innovadoras que incorporen conocimientos e investigaciones en beneficio de niños

menores de seis años. Estas propuestas deben reconocer y respetar las características, necesidades e intereses individuales de los niños.

En este sentido, la participación familiar es crucial porque sirve como el primer punto de contacto del niño con el mundo exterior. Asimismo, se requiere un trabajo interdisciplinario y multidisciplinario que pueda abordar las diversas facetas de la persona.

Muchas Instituciones de Educación Inicial vienen promoviendo espacios de contacto familiar últimamente, lo cual es una fantástica oportunidad. Dado que la exploración, la interacción, el contacto y el juego son necesarios a una edad temprana y no son opciones para niños y niñas, es posible que las niñas y los niños encuentren menos atractivos los recursos informáticos o telefónicos para aprender en este contexto menores de tres años. Una buena alternativa para acompañar a las familias es utilizar los medios de comunicación, las redes sociales, la tele orientación o técnicas de tele monitorización. Nos beneficiamos de dos cosas en esta situación.

- Promover el aprendizaje para la vida, el autocuidado y la prevención de la salud fortaleciendo las capacidades parentales y las mejores técnicas de crianza.
- Fortalecer las relaciones e interacciones entre padres e hijos, lo que tendrá un impacto positivo en el desarrollo afectivo, cognitivo, físico y social de los niños.

Las dificultades de la Educación Inicial incluyen:

- Poner en marcha intervenciones universales de apoyo familiar que refuercen las capacidades de los padres para el cuidado, las relaciones y las interacciones y ofrezcan información y apoyo a las familias.
- Impulsar el calibre y la accesibilidad de los servicios para la primera infancia, que deben centrarse en el protagonista del alumno y contar con recursos atractivos y ambientes. Estos servicios también deben tener una perspectiva amplia e inclusiva que sea apropiada para una variedad de contextos y diversidad cultural, incluidos niños y niñas que atiendan las necesidades de la población migrante y asegure que "nadie se quede atrás", teniendo en cuenta las características de las poblaciones indígenas, rurales y bilingües.

- Pasar de acciones sectoriales específicas a intervenciones bien articuladas, mejorando los servicios educativos con protección del medio ambiente, asistencia social y atención de salud.
- Mejorar las capacidades de los docentes para "aprender a aprender" en entornos cambiantes, servir como mentores para otros adultos (como familias o cuidadores primarios), promover la investigación, las innovaciones pedagógicas y la gestión educativa, y utilizar simultáneamente las redes sociales y la tecnología comunicar, difundir información y apoyar a las familias.

A partir de esta realidad, los docentes enfrentan el desafío de comprender las circunstancias que enfrentan las familias de sus estudiantes, evitando estandarizar procedimientos pedagógicos y reconociendo las necesidades individuales de cada estudiante. Desde que el contexto cambió a una modalidad virtual, las exigencias son mayores, por lo que es necesario analizar y planificar estrategias para una atención de calidad. Desde las casas el trabajo es más difícil pero los niños lo necesitan.

Ámbitos educativos de los valores

Según Hernández (2002), el valor sirve como estándar de juicio, lo que nos permite ejercer nuestra libertad. Cada individuo y cada sociedad desarrolla su propio conjunto de valores para lograrlo. Constantemente elegimos valores y hacemos referencia a ellos, por lo que este sistema, que es razonablemente estable, actúa como hoja de ruta o cuadro de referencia de las acciones que emprende. Los individuos aprenden y desarrollan valores a través del proceso educativo y, en todas las épocas y sociedades, el desarrollo de valores ha sido uno de los principales temas de la educación. Los valores se han transmitido en cierta medida como resultado de la educación. Otra cosa es el tipo de valores que se transmiten a lo largo del tiempo.

Hay otras áreas de influencia, como el grupo de amigos o los medios de comunicación, que serán relevantes en la estructuración del sistema de valores de los individuos. Cuando hablamos de “áreas educativas de valores” tendemos a referirnos al entorno escolar y familiar porque son los primeros núcleos de la convivencia humana.

Las habilidades, preferencias, intereses y forma de pensar y vivir del sujeto son cruciales en la educación. Es imposible impartir a un estudiante conocimientos que no sean compatibles con su forma de vida, pero el material impartido debe ser, no obstante, de gran valor. Estas preguntas y otras se derivan de esta afirmación:

- El niño como persona se orienta y marca sus preferencias de acuerdo con sus necesidades, y esto se refleja en sus estilos de vida (ocio, aprendizaje, esparcimiento) y formas de expresión cultural.
- Recibe orientaciones, modelos y valores como participante activo de las instituciones, que debe elaborar, interiorizar y manifestar simbólicamente en sus propias experiencias y proyectos de vida.
- Tiene un punto de vista como participante social. Él se prioriza a sí mismo sobre ella mientras valora las instituciones, las interacciones interpersonales de las personas y los deseos y necesidades insatisfechos.

2.2.3. La convivencia escolar en el desarrollo personal y social

Los cuestionarios evalúan cuatro aspectos del desarrollo personal y social: clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, autoestima y motivación académica y hábitos de vida saludables. Cada uno profundiza en facetas particulares del indicador en dos o tres dimensiones. Las explicaciones de cada uno se proporcionan en esta sección.

Tiene en cuenta las opiniones y actitudes que los miembros del personal, padres y tutores tienen sobre el entorno respetuoso, bien administrado y seguro de la escuela. Piensa en las dimensiones:

- **Ambiente respetuoso:** tiene en cuenta cómo se sienten los estudiantes, docentes, padres y tutores acerca de cómo los demás en la comunidad educativa los tratan con respeto, cómo valoran la diversidad y si existe o no discriminación allí. Además,

cómo se percibe que los estudiantes tratan el edificio y el medio ambiente con respeto.

- **Entorno organizado:** Tiene en cuenta cómo los estudiantes, profesores, padres y tutores perciben la presencia de reglas claras, bien entendidas, exigidas y respetadas por todos, así como el predominio de técnicas efectivas de resolución de conflictos. Además, tiene en cuenta las actitudes de los estudiantes hacia el incumplimiento de las normas sociales.
- **Ambiente seguro:** toma en cuenta las percepciones que estudiantes, docentes, padres y tutores tienen en relación al nivel de seguridad, violencia física y violencia psicológica dentro del establecimiento, así como la existencia de mecanismos de prevención y acción frente a la misma. Además de las formas en que los estudiantes ven el acoso escolar y las cosas que ponen en riesgo su integridad física o psicológica.

2.3. Desde el hogar se desarrolla la humanidad

La familia es el centro de este desarrollo social porque es aquí donde satisfacemos todas nuestras necesidades básicas y realizamos lo que se conoce como convivencia, que es la relación entre dos o más personas que conviven en un hogar de manera permanente o transitoria dependiendo del vínculo o afinidad que exista entre sus miembros. El hogar es el primer lugar que conocemos y el lugar donde pasamos de ser simples animales a convertirnos en seres diferentes, lógicos, capaces de aprender, enseñar, comunicar y desarrollar sentimientos complejos.

En una familia, por ejemplo, existe una jerarquía en la que los adultos son las figuras de Autoridad y Respeto, transmitiendo las diversas normas que buscan brindar una Buena Convivencia, siendo esta última la primordial. La convivencia dentro del entorno familiar y hogareño es crucial para aprender ciertos patrones de comportamiento que nos serán útiles a lo largo de nuestra vida porque esta jerarquía típica del hogar es la que luego se replica en mayor o menor medida en la sociedad.

Todos deben respetar sus Límites y Obligaciones para poder vivir en armonía unos con otros. Sin estos elementos se perjudicaría tanto a las personas como a la Convivencia en su conjunto, generando malestar y un ambiente desfavorable dentro del hogar o dondequiera que se elija vivir.

Hoy en día es muy común que las conexiones entre personas se basen en la violencia, el odio, el rencor y la venganza. Esto es en parte resultado de las normas y valores que actualmente rigen nuestra sociedad, pero también es resultado de que la institución familiar (junto con muchas otras) pierde terreno en la transmisión de valores como el respeto, la tolerancia, la comunicación, la fraternidad y la solidaridad ante posibles necesidades externas.

Dado que debemos asumir que todas las partes estarán en contacto constante entre sí a diario, los conflictos deben resolverse mediante el diálogo y el consenso. Si esto no fuera posible, una de las partes podrá trasladarse a otra vivienda para poder vivir sola o emanciparse residiendo en un tipo de vivienda diferente.

Cuando el núcleo de una sociedad se ve comprometido, se manifiesta en relaciones y entornos violentos, distantes y desagradables. Como resultado, es nuestra responsabilidad como sociedad defender la familia y fomentar una atmósfera que valore el respeto, la moral, la educación y el amor por nuestros hijos: una familia que se mantenga unida pase lo que pase.

Una educación, una formación y una moral sólidas se cimentan al formar una familia. Aquí se construyen las bases de la personalidad de cada persona. Aquí aprendemos sobre responsabilidades y obligaciones, y aquí es donde actuamos de acuerdo con nuestra mejor comprensión de quiénes somos como persona. Es la base sobre la que se sustenta el desarrollo psicológico, social y físico del ser humano.

Habría menos violencia (tanto dentro como fuera del hogar) y más respeto por los entornos naturales y sociales si todos hubieran crecido en una familia.

Pero no todos tienen la suerte de tener la oportunidad de crecer en una familia solidaria, amorosa y unida. En cambio, muchas personas optan por vivir separadas de sus familias porque no encuentran en ellas amor, respeto o apoyo. Como resultado, recurren a otras distracciones, poniendo en peligro su bienestar físico, mental y emocional en el proceso.

2.4.Habilidades sociales y enfoques transversales

Los niños de tan solo tres años pueden actuar agresivamente en respuesta a la frustración o el conflicto. Cuando conducen a conseguir lo que quieren y no se establecen límites, estos comportamientos pueden convertirse en un tipo de relación entre niños. En este sentido, tanto la familia como la escuela tienen un gran impacto en las habilidades sociales que los niños utilizan para interactuar con sus compañeros.

Según López Gómez (2001), los temas transversales tienen un valor fundamental tanto para el desarrollo personal e integral de los estudiantes como para el objetivo de una sociedad más libre, pacífica y respetuosa entre sí y con la naturaleza misma. es lo que constituye el entorno de la sociedad humana.

Según Muñoz de la Calle (1997), los temas transversales son temas educativos que abordan cuestiones sociales específicas y están presentes en todas las áreas temáticas. Se consideran desde un punto de vista moral. El proceso de enseñanza-aprendizaje está impregnado de un enfoque holístico que descubre las actitudes, valores y normas que el hombre moderno necesita para humanizarse a sí mismo y a quienes lo rodean.

Un objetivo clave de la educación es ayudar a los estudiantes a comprender la complejidad de la naturaleza humana, y los temas transversales deberían fomentar esto (Morn, 2000). También deben alentar a los estudiantes a comprender a los demás, tanto cercanos como distantes.

Los principios rectores y los enfoques transversales de la Ley General de Educación forman la base del diseño curricular. Todo el mundo los quiere porque se traducen en comportamientos específicos que apuntan a fomentar la convivencia pacífica. Los estudiantes, profesores y administradores deben trabajar para exhibir enfoques transversales en las operaciones diarias de la escuela.

Los enfoques transversales ofrecen concepciones significativas sobre cómo las personas interactúan entre sí, con el medio ambiente y el espacio público. Estas concepciones se traducen en comportamientos específicos que representan los valores y actitudes que los educadores, administradores y estudiantes deben esforzarse por exhibir en la dinámica diaria de la escuela.

Por la democratización de la convivencia humana se han agrupado bajo el concepto de transversalidad los siguientes enfoques:

- El método adecuado.
- Un enfoque en la diversidad o un enfoque inclusivo.
- Una estrategia multilingüe.
- Una estrategia de igualdad de género.
- Un énfasis en el bien público.
- Prestar atención a la búsqueda de la excelencia.

Los temas están asociados con importantes ideales democráticos de justicia e igualdad, que representan las aspiraciones de seres reflexivos y perspicaces a una existencia verdaderamente humana y nos permiten pasar de una convivencia en otra y prevenir la hostilidad y la violencia en el aula.

Los temas transversales requieren un nuevo enfoque curricular, que nos obliga a considerar cómo se relacionan con el desarrollo de habilidades sociales en el aula. La posible respuesta es que estos problemas reflejan un desafío importante que la sociedad contemporánea plantea al sistema educativo. Este desafío se traduce en un desafío para el desarrollo humano integral, donde las habilidades sociales son cruciales para el avance del desarrollo personal y social como futuros ciudadanos. (Ferrini, 2007).

Es difícil poner en práctica las recomendaciones de habilidades sociales en un aula de convivencia; más bien, debe transformarse a través de un aprendizaje significativo y dialógico, que ofrezca un conjunto de reflexiones críticas, creativas y éticas sobre los desafíos y oportunidades del desarrollo personal y social en inclusión. Los proyectos curriculares en los distintos niveles educativos incluyen algunos de estos temas universales. El propósito y orientación axiológica de estos contenidos transversales es lograr una educación democrática en el aula centrada en la participación crítica de todos sus participantes y la toma conjunta de decisiones del docente y del grupo, donde ambos actores se sientan comprometidos con su proceso de formación. enseñanza-aprendizaje y reconocer la importancia de conectar el conocimiento académico e interpersonal con la vida diaria, promoviendo estilos de vida saludables en una sociedad más democrática (Nieve).

El manejo de enfoques transversales requiere de una respuesta formativa de la escuela en su conjunto, involucrando a todos sus miembros, quienes deben configurar el ambiente para que la escuela sea promotora de justicia, equidad, inclusión y responsabilidad ambiental, entre otras cosas. En los documentos curriculares, la mera mención de los enfoques transversales es insuficiente. La dificultad es mayor porque, al formarse y reforzarse valores y actitudes en las interacciones cotidianas, su tratamiento exige una reflexión sobre los mismos. La noción de que temas o actividades aisladas sirvan para desarrollar enfoques transversales es falsa. El análisis de las necesidades y problemáticas en los contextos locales y globales en los que se desarrollan los estudiantes, en relación con los valores y actitudes interconectados en las competencias, es el punto de partida para el tratamiento de éstas. (Minedú, 2016).

2.5. Los niños de educación inicial y la convivencia escolar

El sustento teórico de las acciones a desarrollar en este proyecto se basa en la idea de que la convivencia escolar puede mejorarse a través de la formación moral que pretenden los docentes para los niños con el apoyo de un modelo metodológico transversal basado en estimular la construcción moral del juicio moral de los niños. .

A lo largo del tiempo se han propuesto numerosas soluciones para abordar los problemas de convivencia escolar. Por ejemplo, Dáz (1998) propone algunas acciones y enfatiza la importancia de la prevención de conflictos como la mejor manera de crear un clima escolar positivo. Favorecer la integración de todas las partes involucradas en el sistema educativo (docentes, estudiantes y familias), enseñar a los estudiantes a identificar y abordar los problemas que contribuyen a la violencia, e inculcar empatía y respeto por los derechos humanos, entre otras cosas. Además, explora algunos métodos mediante los cuales se pueden lograr estos objetivos. Estos enfatizan actividades en diversos equipos para la discusión y debate sobre cómo resolver conflictos y experiencias con democracia participativa.

En otras palabras, dado que fomenta el crecimiento de niños y adolescentes, una buena vida escolar es un objetivo en sí mismo. Además, al aprovechar más tiempo de clase, es una forma de garantizar que adquieran los mayores niveles de habilidades y aprendizaje. Es innegable que un ambiente pacífico en las aulas no sólo es un requisito previo para una educación de alta calidad, sino también necesario.

Schmelkes (2004) analiza teorías o enfoques que representan los formatos o filosofías que los educadores emplean cuando exponen a los estudiantes al estudio de la moral y la ética. Plantea las etapas del desarrollo del juicio moral utilizando el modelo de Kohlberg, que sirve de base al proyecto de intervención. FERRO, C. A. Carbajal, P. , (2003) sostienen que los aportes de los docentes a la sociedad tienen un impacto en cómo los niños desarrollan su carácter moral en el aula. Cita a Heller y Kohlberg como fuentes y enfatiza la importancia de las relaciones de los niños con figuras de autoridad, su internalización de normas y el conflicto moral para su desarrollo moral. De donde emergen normas, métodos de enseñanza y reflexión académica que apoyan el desarrollo moral de los jóvenes. Estas fuentes sirven como base del proyecto.

2.5.1. Socialización escolar

Los niños pasan de una perspectiva egocéntrica e individualista a una sociocéntrica a través de la socialización, que se fomenta en el entorno escolar. El profesor puede impulsar este proceso planteando preguntas que fomenten la autorreflexión de los estudiantes y les ayuden a identificar posibles soluciones. Invitar a los niños a participar activamente haciendo uso de conocimientos y observaciones previas, a reflexionar y establecer conclusiones, vincular contenidos académicos con reflexiones sobre alguna implicación moral relacionada con el tema, aprovechar situaciones que se presentan en la vida diaria para analizar una norma concreta y deducir consecuencias. , promueven espontáneamente la toma de una posición de valor con una forma de comportamiento preferible. El estudiante debe comprender el fundamento detrás de la norma para que las acciones y/o reflexiones del maestro se basen en esa comprensión y no en los prejuicios o tendencias del maestro. Las relaciones interpersonales docente-alumno y alumno-alumno deben caracterizarse por un clima de respeto, confianza y seguridad que permita la convivencia pacífica.

El resultado de este proceso de socialización es la construcción y consolidación en los individuos de una "personalidad social básica", que integra, en un contexto de aceptación y normalidad, un conjunto de posiciones (status), y roles o funciones (roles) derivados de estas posiciones, según las expectativas sociales que generan.

También se puede hablar de una “socialización escolar” que incluye, desde la interiorización de las funciones más generales del sistema educativo, hasta los hábitos cotidianos, la distribución de los espacios o las normas disciplinarias. El aspecto fundamental de esta internalización por parte de todos los agentes (profesores, estudiantes, padres y madres, directivos, conserjes, administradores) es el carácter de normalidad atribuido a las características y modos de funcionamiento del sistema. Normalidad en un doble sentido: como aceptación de lo frecuente o habitual, pero también, y sobre todo, de lo que se considera sólo posible.

CONCLUSIONES

PRIMERO. – Al reconocer al ser humano como ente social por naturaleza, acompaña diferentes aspectos como la diferenciación de atributos, pensamientos, sentir; por lo cual se crea discrepancias al manifestar sus opiniones, requiere conocer la importancia de la convivencia escolar, la que se debe impartir desde el nivel inicial, ya que la educación inicial cimienta las bases en la formación del niño, en su desarrollo personal y social.

SEGUNDO. – La comunidad educativa debe realizar un trabajo en equipo para generar acciones en las que el niño aprenda a convivir con su entorno, partiendo desde la convivencia familiar, donde los padres se involucren en su educación siendo parte del desarrollo de su menor hijo, acompañando cada progreso lo cual favorece al desarrollo de conductas adecuadas para con sus pares, dejando atrás probables conflictos que se puedan generar. Las dinámicas de la cotidianidad escolar al igual que las posturas, prácticas y estrategias que adoptan e implementan las instituciones educativas.

TERCERO. - La responsabilidad de la escuela como institución social que posibilita la comunicación asertiva, la escucha activa, la creación de ambientes de aprendizaje enriquecidos y armónicos que invitan a mirar la convivencia en una perspectiva multidimensional en la cual también se valoren aspectos referidos a la institución educativa tales como su historia, el horizonte institucional, el PEI, las relaciones interpersonales, los planes y programas, la gestión académico-administrativa, la gestión de la comunidad, entre otras, así como los factores del entorno familiar, social, político y económico en un mundo en permanente cambio y transformación.

RECOMENDACIONES

Se recomienda hacer lo siguiente.

- Si bien es cierto que la convivencia es innata en el ser humano, actualmente no se practica, lo que lleva a que la persona se vuelva más instintiva y menos racional. Como resultado, los conflictos que surgen de las diferencias que se descubren quedan sin resolver. En consecuencia, la formación actual a partir del nivel inicial debe promover la práctica de la convivencia escolar, con lineamientos que deben ser tenidos en cuenta en los documentos de gestión y el docente actuando como acompañante que lidera.
- Las ventajas de la convivencia escolar ayudan al niño a ser más consciente de sí mismo, respetuoso del espacio personal y de las opiniones de sus compañeros, así como de sus propios sentimientos y entorno en casa y en la escuela. Para alcanzar el nivel de calidad deseado, toda la comunidad educativa debe participar en la enseñanza del valor de la paz y de cómo gestionar los posibles conflictos. Los padres deben acompañar a sus hijos durante esta formación.
- Siendo el afecto el motor de crecimiento y maduración de la persona, la institución educativa debe promover el valor de la convivencia escolar, donde prevalezca el trabajo en equipo. A través de la comunicación, la autonomía y la asunción de responsabilidad siendo comprensivo con sus compañeros, el niño estará mejor preparado para afrontar los desafíos de un nivel diferente, como los grados primarios.

REFERENCIAS CITADAS

- Antunes, Serafín, et.al. (2000). *Disciplina y convivencia en la institución escolar*. España: Graó.
- Bustos, A. (1998) “Glosario Didáctico de los Pictogramas” Lima – Perú.
- Ball, S. (1989). *La micro-política de la escuela: Hacia Una teoría de la organización escolar*. Barcelona: Paidós.
- Ballester y Calvo (2007) *Cómo elaborar planes para la mejora de la convivencia*. Madrid: EOS.
- Cantillo, J y Domínguez (2005). *Dilemas morales*.
- Carbajal, Patricia y Fierro, Cecilia (2003). *El docente y los valores desde su práctica*. México: ITESO.
- Carpio, R. (2012). *Factores de convivencia escolar para el mejoramiento de la gestión institucional: Un estudio de caso*.
- Delors, J. (1996): *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Ed. UNESCO.
- Díaz y Medrano (1995) *Educación y razonamiento moral*. Bilbao: Mensajero.
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual*, México, DF: Litoarte.
- Kohlberg, L (1992). *Psicología del Desarrollo Moral*. Bilbao: Descleé de Brouwer
- Leiva, J. (2008). *Interculturalidad, gestión de la convivencia y diversidad cultural en la escuela: un estudio de las actitudes del profesorado*.

Martin y Alvarez. (2006) "Convivencia y conflictos en los centros educativos". Editorial Ararteko.

Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela.

Torrego, J.C. (2006). Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos.

Trahemberg, León (1997) Educar para el tercer milenio. Edit. Bruño, Lima

Trianes y Jiménez, M. (1997). Competencia social: su educación y tratamiento. Ed. Pirámide, S.A., Madrid.

Vigotsky, L.S (1968) Pensamiento y Lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas, La Habana: Edición Revolucionaria

Villatoro, P., y Hopenhayn, M. (2006). El derecho a la educación. Una tarea pendiente para América Latina y el Caribe: División de Desarrollo Social de la CEPAL.